

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26487 MADRID

EDICTO

D.Enrique Calvo Vergara, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil nº 02 de Madrid, anuncia:

En el procedimiento concursal nº 1141/2018 se ha dictado auto de fecha 12.8.2020 por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de TF EDITORES & INTERACTIVA, S.L.U. con CIF B-80730039, domiciliado en el Paseo de la Castellana nº151, bis, 1ª planta, 28046 Madrid.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art.177.1LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Madrid, 12 de agosto de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, D. Enrique Calvo Vergara.

ID: A200035564-1